

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Camporrobles

2024/11054 *Anuncio del Ayuntamiento de Camporrobles sobre la aprobación inicial del Plan de Control y Gestión Ética de Colonias Felinas.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el Plan de Gestión de Colonias Felinas, por acuerdo plenario de fecha 18 de julio de 2024 y, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://camporrobles.sedelectronica.es>.

Camporrobles, a 30 de julio de 2024. —El alcalde, Faustino Pozuelo Ferriz.

